

consejos para

1 Durante el horario comercial, mantenga una actitud discreta pero vigilante, observando los movimientos de los clientes y curiosos.

2 No facilite información sensible del negocio a personas que no sean de plena confianza.

3 En caso de observar personas sospechosas en las proximidades de su negocio o tener visitas imprevistas o con motivos extraños, si desconfía, no dude: AVISE A LA POLICÍA. Si el local ya está cerrado, no abra a desconocidos.

4 Instale en un lugar visible un cartel con el siguiente texto: "ESTE ESTABLECIMIENTO DISPONE DE CAJA DE SEGURIDAD. LOS EMPLEADOS NO DISPONEN DE LLAVE".

5 Si tiene mercancías valiosas, procure no tenerlas a la vista. Deje las máquinas tragaperras o registradoras vacías.

6 No acumule dinero de la recaudación en el establecimiento; haga ingresos en la caja de forma periódica. También hay formas de realizar ingresos en los bancos a cualquier hora.

7 Es aconsejable que se realice el transporte del dinero al exterior del local de día, por zonas transitadas, de forma discreta, preferiblemente acompañado y variando el itinerario.

8 Si es posible, cierre el local siempre junto a otra persona y establezca un sistema seguro de apertura y cierre.

su seguridad

9 Comunique a la Policía Municipal cambios en el teléfono de contacto o compañía de seguridad de alarmas.

10 Al cerrar el establecimiento diariamente y sobre todo si lo hace en períodos de tiempos largos, como vacaciones o puentes, es conveniente desconectar la llave de paso del agua y del gas, así como apagar los automáticos de emergencia eléctrica (excepto el suministro del sistema de alarma).

11 Instale en el exterior de su local cierres metálicos de seguridad y/o cristales blindados en todos los lugares, aunque sea de difícil acceso, así como una óptima iluminación exterior e interior, principalmente en las áreas de mayor riesgo.

12 De ser posible, utilice cámaras de filmación continua en la zona de venta para grabar a los clientes.

13 Utilice medidas de seguridad en el interior del local, tales como pulsadores antiatracos conectados con la Policía, cerraduras a distancia, etc.

14 Dote al local de alarma con conexión a "central de alarmas".

15 Facilite la labor policial ante la comisión de algún delito o ante cualquier siniestro.

qué hacer en caso de atraco

Mantenga la serenidad y nunca se enfrente a los atracadores

No ponga en peligro su vida, integridad física, ni la de terceras personas.

No ofrezca al ladrón cosas que no le hayan solicitado.

Observe bien a los ladrones para posteriormente hacer una buena descripción, así como vehículos que utilizan y lugar que toman en su huida.

Una vez que se hayan ido, llame inmediatamente a la Policía.

Solicite algún dato personal a los testigos que hayan presenciado los hechos.

Si se activa la alarma del local cerrado, no entre al interior y espere la presencia policial para revisar el establecimiento.



@policiaMostoles



mostoles.es/policia-municipal



POLICÍA MUNICIPAL MÓSTOLES

Su colaboración y
participación son
muy importantes

OBJETIVOS específicos

PREVENIR la comisión de delitos contra la propiedad.

ESTRECHAR las relaciones con los comerciantes e industriales del municipio.

CONOCER sus demandas en materia de Seguridad Ciudadana.

FACILITAR la labor policial ante la comisión de delitos o ante cualquier siniestro.



@policiaMostoles



mostoles.es/policia-municipal

SECOIN

PLAN DE SEGURIDAD DEL COMERCIO Y LA INDUSTRIA

092

112